



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

**8994**

*Exposición pública de propuesta de convenio de gestión urbanística para la cesión a favor del Ayuntamiento de una zona verde pública ubicada en Portopetro y concesión administrativa de determinados terrenos calificados como zona verde pública en la zona del caló de sa Torre y caló dels Homes Morts*

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local en fecha 13 de octubre de 2022, se expone al público la propuesta de convenio de gestión urbanística entre las entidades Verger y Suau, S.L., Ikos Porto Petro, S.A. y el Ayuntamiento de Santanyí, para la cesión a favor del municipio de un terreno de 6.130 m<sup>2</sup> destinados a zona verde pública y la concesión de uso de un camino sobre parte del terreno cedido y de parte de la zona verde pública del caló de sa Torre y caló dels Homes Morts para tumbonas y sombrillas, a favor de la entidad Ikos Porto Petro, S.A.

El plazo de información pública será de 1 mes, de acuerdo con el artículo 98.3 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears, que empezará a contar desde la publicación de este anuncio en el BOIB, para que se puedan presentar las alegaciones que se crean convenientes.

Durante el plazo de información pública, tanto este anuncio como el texto íntegro de la propuesta de convenio y sus documentos anexos, se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal y, además, también se podrá consultar en horario de oficina y días hábiles en el departamento de urbanismo de este Ayuntamiento.

Santanyí, a la fecha de la firma electrónica (20 de octubre de 2022)

**La alcaldesa**

Maria C Pons Monserrat

